



Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

Año 6, vol. XI agosto-diciembre 2018

ISSN: 2007-2023

www.acspyc.es.tl

Sociedad Mexicana de Criminología capítulo
Nuevo León, A.C.

En la ciudad del positivismo perdido: lecciones aprendidas para una criminología urbana

In the city of lost positivism: lessons learnt for an urban criminology

Fecha de recepción: 03/01/2018

Fecha de aceptación: 24/03/2018

Dr. Jorge Ramiro Pérez Suárez

Universidad Europea de Madrid

jorgeramiro.perez@universidadeuropea.es

España

Lic. Antonio Silva Esquinas

Universidad Europea de Madrid

antonio.silva@universidadeuropea.es

España

Dra. R. Rebeca Cordero Verdugo

Universidad Europea de Madrid

raquelrebeca.cordero@universidadeuropea.es

España

Dr. Daniel Briggs

Universidad Europea de Madrid

daniel.briggs@universidadeuropea.es

España

Resumen

En el presente artículo realizamos un acercamiento a cómo el postpositivismo, la liquidez y el capitalismo han afectado mediante su corriente neoliberal a las escuelas de pensamiento de las Ciencias Sociales y su método de investigación. Realizando una aproximación en base a tres realidades distintas como es el fenómeno de los refugiados políticos, los *homeless* y el ciberporno, podremos observar las limitaciones actuales en materia de investigación para con algunas fenomenologías y realizaremos una propuesta de abordaje basado en una Criminología más urbana y los *mixed methods*.

Abstract

In the present paper we make an approach to understanding how post-positivism, liquidity and capitalism have affected through its neoliberal current the schools of thought in Social Sciences and their research methods. This approach is based on three distinctive realities such as: the phenomena of political refugees, the homeless and cyberporn so that we can observe the current limitations in research matters in relation to certain phenomenologies and we will propose the tackling of said issues by using a more urban criminology and mixed methods.



Palabras clave: Ciberporno, Criminología, Métodos Mixtos, Refugiados, Sin techos.

Keywords: Criminology, Cyberporn, Homeless, Mixed Methods, Refugees.

Introducción: Postpositivismo en tiempos líquidos

El capitalismo neoliberal nos ha conducido hacia una sociedad posmoderna, postindustrial, del postbienestar, informacional, tecnológica, en red, del miedo, del riesgo, líquida y ligera; todos y cada uno de estos apelativos para definir a una sociedad que nunca fue tan convulsa y cambiante, de hecho, puede que la acción de retrotraer al investigador a la época moderna le genere más paz y calma, ¿cuál es el motivo preguntarán algunos? La respuesta es sencilla, nos enfrentábamos a un objeto de estudio que, aunque cambiante, podía ser analizado desde muchas perspectivas durante largos periodos de tiempo. Los fenómenos, dado que no eran globales, tenían una vinculación más localista haciéndoles más controlables en lo que a las variables se refiere.

Pero favoreciendo la contextualización, debemos comenzar aclarando que la humanidad no nació abrazada a las ciencias sociales, por lo que debemos reconocer la enorme importancia que tuvo el que para muchos es el padre de la sociología Auguste Comte (Garvia, 1998), el cual nos animó hacer uso del Método Científico para: “descubrir las leyes sociológicas, las regularidades que acontecen en el ámbito de las sociedades” (Garvia, 1998, p. 87). Comte preocupado por las transformaciones que se estaban dando de la sociedad tradicional a la moderna y cómo estas estaban afectando al individuo, defendió la necesidad de realizar estudios a nivel social. Desde entonces, investigadores del mundo entero preocupados por lo social se han afanado en demostrar que lo que hacíamos, que nuestros resultados, eran tan científicos y tan fiables como los de las ciencias exactas.

Con la perspectiva de los años pensamos si en realidad esto nos benefició, si el hecho de querernos igualar con las matemáticas, la física y la medicina sirvió para algo o simplemente nos aproximó a nuestro objeto de estudio sin abrazarle. Probablemente estemos en lo cierto si afirmamos que sólo nos aproximamos, pero era lo único que se podía hacer, era necesario tener un lugar, ser reconocidos, que nos dejaran actuar, que tomaran en cuenta nuestros resultados sin considerar sesgo en los mismos. Cosa distinta es lo que sucedió después.

Observación, análisis y descripción, repetían nuestros viejos maestros una y otra vez; observe el objeto de estudio, analícelo y luego trate de describirlo, sólo así conseguirá ser plenamente objetivo. Y déjenos decirles que esta fórmula repetida una y otra vez a modo de mantra ayudaba a entender el ejercicio a realizar, somos conscientes de ello porque cuando observamos a nuestros estudiantes recién llegados, motivados a la par que perdidos, sólo nos queda decirles “observación, análisis y descripción”.

¿Dónde reside pues el matiz de la diferencia? En cómo se desarrollen cada uno de los hitos de la fórmula.

El positivismo criminológico, ya existente a principios de siglo XIX, se decidió por la cuantificación de los fenómenos para lograr pautas de comportamiento social (McLaughlin & Muncie, 2011). Más concretamente para esta corriente “la delictividad reúne un conjunto de características peculiares. Por consiguiente, la mayoría de las investigaciones en esta línea



han procurado aislar las diferencias fundamentales entre delincuentes y no delincuentes” (McLaughlin & Muncie, 2011, p. 410).

Este enfoque, aun presente en muchos estudios e investigaciones, resulta sesgado en cuanto que deja de lado la crítica del fenómeno. En otras palabras, este tipo de posicionamientos hablan de los sucesos como si fuesen algo controlable en su enorme complejidad, y a lo mejor lo eran en otros tiempos, es decir, en tiempos en los que era posible analizar la delincuencia en sociedades con escasa movilidad social donde todos los individuos se reconocían y las variables a analizar eran menores. Sin embargo, en la actualidad manejarse con este tipo de postulados puede dar lugar a resultados irreales o correlaciones simplistas.

Quizá muchos de los porqués que nos puedan surgir en estos momentos queden resueltos con la afirmación de que “el positivismo sigue resultando atractivo a nivel popular y entre los políticos debido a la resistencia general por parte de los gobiernos a aceptar que el delito se encuentra fuera de su control” (McLaughlin & Muncie, 2011, p. 411) y quien habla de delito habla de todos aquellos fenómenos preocupantes presentes en nuestras sociedades: refugiados, ciberdelito, drogodependencia, *homelessianismo*, etc.

Pero en estos tiempos posmodernos, donde todo aparece interconectado por la globalización y un capitalismo neoliberal aparentemente imparable y salvaje en su búsqueda de poder, nos enfrentamos a nuevos retos como una desigualdad creciente, una pobreza cancerosa, el desplazamiento masivo de personas, nuevas guerras económicas de recursos y el cambio climático (Parenti, 2011). Todo ello en conjunto a largos periodos de inestabilidad económica, social y política, hace necesario un acercamiento a nuestro objeto de manera distinta, ya que como afirma Lipovetsky (2014):

Los individuos hipermodernos están a la vez más informados y más desestructurados, son más adultos y más inestables, están menos ideologizados y son más deudores de las modas, son más aciertos y más influenciables, más críticos y más superficiales, más escépticos y menos profundos. (pp. 28-29).

Al migrar desde una sociedad de producción hacia una de consumo y neoliberal, la cual rompe con las instituciones sociales antiguas y desmenuza conceptos como comunidad y tradición, se ha llevado la responsabilidad hacia las personas para con la realización de su identidad y futuro. La ideología comercial existe dentro de nosotros y nos domina; la vivimos y la reproducimos: es decir, nos encontramos con individuos previsibles en lo que a las formas de consumo y al hipernarcisismo se refiere (Lipovetsky, 2014), pero inestables en lo relativo al comportamiento social, al comportamiento en comunidad, derivado sin duda del intercambio de valores realizado entre generaciones apoyado por las élites de poder, priorizando por ejemplo el poseer (como forma de distinción) frente al compartir (como parte responsable de la comunidad).

Es por tanto la posmodernidad la que requiere de interpretación, en estos tiempos no podemos quedarnos únicamente con la descripción del fenómeno, pues sería realizar la mitad del trabajo. Necesitamos saber qué está pasando realmente, desde lo que unos llaman postpositivismo u otros el interpretativismo, o incluso escapar de ellos hacia la crítica, pero de



lo hablamos no es otra cosa que de abrazar a nuestro objeto de estudio y acercarnos a él. Si recordamos la vieja fórmula de nuestros maestros, es la misma, pero con matices: observar, analizar y describir interpretando desde los contextos y las percepciones.

Resulta fácil encontrar a quienes critican estos postulados científicos, al considerar subjetivos los resultados, sin tener en cuenta que nuestra única pretensión es la de emplear todas las herramientas de las que disponemos para entender la realidad.

Nunca describiremos el fenómeno a analizar sólo con números, dado que para nosotros más que nada se trata de una aproximación, de la que haremos uso junto con otras metodologías de investigación. De lo que se trata es de poder trabajar la crítica, entender lo fenómenos, intentar prevenirlos y plantear posibles alternativas o soluciones (si existen), sin dejarnos llevar por la ideología predominante, los grupos de poder y las violencias estructurales de los sistemas.

En definitiva, no estamos haciendo más que hacer caso a nuestros queridos y viejos enseñantes nos decían, ustedes deben entender lo que sucede no comprenderlo, cualquiera podría comprenderlo y ustedes no son cualquiera los que miran con otros ojos.

Y así hicimos, recorrimos el largo camino de la investigación adentrándonos en los colectivos y en los hechos sociales para entenderlos, haciendo uso de metodologías de investigación mixtas que nos permiten adentrarnos realmente en el problema y nos aproximan a la solución. Ellas saben lo que nos han enseñado la mayor parte de las ocasiones, que nosotros como sociedad y aquellos que quieren aislar el problema son parte de él.

A partir de ahora los animo a sumergirse en partes de nuestras investigaciones postmodernas, mixtas, etnográficas y reales.

Próxima estación, el desierto de asfalto: un recorrido por la urbe desde la Criminología

Si algo tiene la posmodernidad en esta época del capitalismo neoliberal es que es injusta, injusta con lo colectivo y con lo individual, todo vale a razón del dinero que genera, tal es así que la norma social y la norma jurídica han dejado de ser criterios de medida.

En tiempos modernos, la norma jurídica marcaba el camino del “deber hacer” y la norma social “del bien hacer” en multitud de ocasiones convergían dotando de seguridad al contexto, los asentamientos poblacionales era reconocidos como macrocomunidades en las que todos se entendían y donde sólo unos pocos se desviaban, bien porque no estaban de acuerdo con su comunidad, mostrándose poco colaboradores e incluso huraños, o bien porque que deseando transformaciones se desviaban rompiendo con lo normativizado para generar cambio. Cosa diferente eran los que decidían romper con la norma jurídica motivados por circunstancias, en la mayoría de los casos ambientales o estructurales, pero salvo en los casos de violencia contra la mujer donde la comunidad presa del heteropatriarcado cerraba filas, la comunidad actuaba como un gran mecanismo de control, junto con el resto de los controles sociales informales: familia, escuela, credos y medios de comunicación alcanzando el difícil equilibrio social.

Un equilibrio ahora roto en las urbes, convirtiéndolas en espacio de delito, principalmente porque la posmodernidad nos ha hecho creer que las sociedades son líquidas,



que no mantienen su forma, que los compromisos son innecesarios y que somos el centro de nuestra existencia. Lipovetsky (2014) lo llama “la era de vacío”, una era en la que se facilita el empoderamiento del individuo, para después no preocuparse por su crecimiento alojándole en la fragilidad y la vulnerabilidad (Cordero, 2017).

Las élites de poder se han encargado de construir hombres frágiles, dado que en multitud de ocasiones carecen de refugio o viven sin planes b convencidos de que en el hedonismo reside la felicidad; pero esta realidad no encierra más angustias, ansiedades, creación de necesidades y distancia respecto a lo verdaderamente importante, el grupo como factor de protección (entiéndase en este caso familia, amigos, etc.). Este individualismo narcisista predominante goza de legitimidad social y no encuentra oposición, pero no significa que haga del hombre un ser más libre o afortunado (Cordero, 2017). Todo lo contrario, hoy en día vivir procesos de exclusión social es más fácil de nunca, ya que incluso los que hoy podríamos definir como nuestro grupo de iguales compiten contra nosotros con la falsa creencia de que así no perderán su estatus, lo que no saben es que la sociedad les escupirá cuando no los necesite.

Lo curioso del hecho es que en muy pocas ocasiones el individuo se siente en riesgo, aunque lo esté, dado que su individualismo permisivo (Lipovetsky, 2014) le hace aceptar todo sin medir las consecuencias que pudieran derivarse de tales circunstancias. En definitiva, como dice Lipovetsky (2014) “su autoconciencia ha sustituido a la conciencia de clase” (p. 55) por lo que la pérdida de esa fuerza grupal le sitúa en la nada, mucho más cerca de la anomia y de los procesos que de ella se pueden derivar.

¿No es sorprendente que en las urbes la gente se sienta sola? ¿No llama la atención que los individuos se adentren en una secta para vivir en una comunidad?

Sin duda alguna debemos ser conscientes de que la población de la urbe está enferma, enferma de espíritu, de cuerpo, de valores, de mente y de economía. Ruiz (2010) se refiere a ellos como “individuos vacíos y reciclables, que asumen y consumen la continua avalancha de modelos, propuestos por la publicidad y los medios de comunicación” (p. 180).

En someras palabras, las consecuencias de la perversión de la permisividad individual parten de la aceptación de una realidad que creen manejar, pero que en el fondo les controla a ellos (Cordero, 2017). Pasemos a bosquejar la anterior acepción:

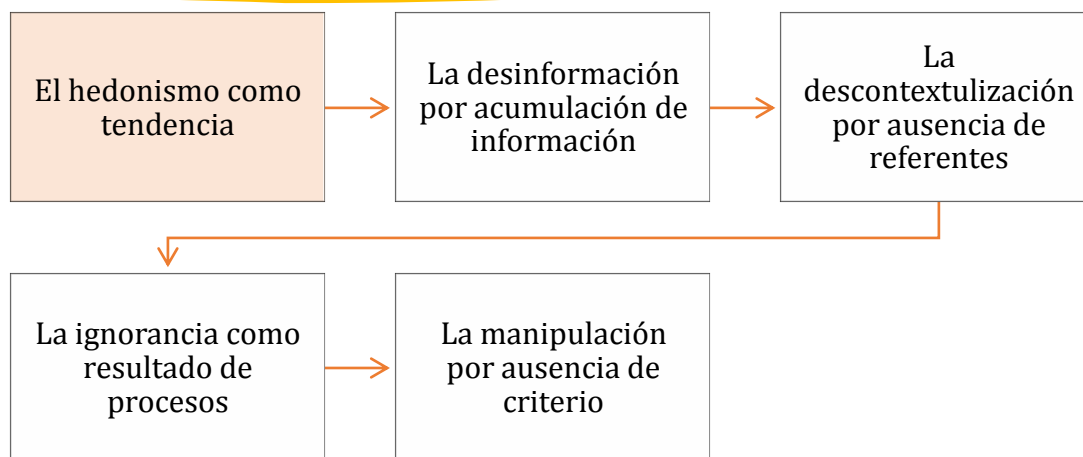


Figura 1. Consecuencias perversas de la tendencia hedonista (Cordero, 2017, p. 72).

Ante esta realidad tan compleja donde el individuo irremediablemente aumenta sus niveles de riesgo, de victimización y vulnerabilidad por el desconocimiento, la confianza mal interpretada y el modelo que todo lo soporta: desahucios, populismos extremismos, xenofobias, racismos, ciudadanos de primera-segunda, obsolescencia programada, violencia estructural, y conceptos vacíos como integración, multiculturalidad y/o diversidad. Todos ellos hacen más necesario que nunca enfrentar la realidad desde los estudios de la posmodernidad con la intención de comenzar a intervenir de una manera más eficaz en las problemáticas sociales.

A continuación, os invitamos a subiros al metro de nuestra ciudad y visitar cada una de nuestras paradas para conocer qué sucede realmente al otro lado. Viajaremos por el submundo y el sobremundo Observaremos, en cada una de estas estaciones, las realidades que oculta, ampara y cobija la ciudad. Y al mirar a la otredad a la cara, desde el vagón del metro metatextual, entenderemos nuestro propio reflejo. Surgiendo así el nosotros.

Pueden viajar cuantas veces quieran, pues la línea es circular, y a pesar de que empieza y acaba, jamás llega a su fin.

Primera parada: REFUGIUM

Entro, una vez más, pasando junto a las familias jóvenes abanicando a sus recién nacidos a la sombra, pasando la larga cola del almuerzo, más allá de las ventanas abiertas, permanentemente abiertas con la esperanza de que alivien la humedad en las tiendas y cabañas superpobladas. Me conducen a una puerta donde en el interior está la familia del abuelo. Dos bebés, no mayores de un año, se sientan desnudos en el suelo sucio mientras otro atraviesa una cama manchada. Lo primero que quiere la madre es que acelere su solicitud para obtener el estatus de refugiada, aunque sabe que no tengo ninguna influencia sobre el proceso. Luego me explica que la cama individual, que se encuentra contra la pared, es donde ella y sus hijos duermen. A pocos centímetros de distancia pernocta una familia de cuatro miembros en otra cama individual. Sobre ellos, el abuelo en una cama individual y otra familia



en la cama individual junto a él. Al lado de ellos hay un conjunto de cuatro camas individuales; dos a los lados y otras dos encima de ellos. [Notas de campo Daniel Briggs]

Estas anotaciones, de las estrechas y complicadas circunstancias de las familias de refugiados en un campamento en Melilla se derivan del trabajo continuo de uno de los autores que suscribe sobre la crisis de los refugiados sirios. El proyecto no tiene financiación, lo que ha ofrecido una importante flexibilidad para el enfoque sobre la complejidad de las condiciones que encontramos en el terreno, así como la necesidad de avanzar rápidamente para comprender la naturaleza cambiante de la crisis en sí misma. Los tiempos académicos y los incentivos para el trabajo financiado no encajan bien con esta situación, donde sí existe una enorme necesidad de investigación para difundir más ampliamente el horror y la desesperación de los involucrados.

La crisis de los refugiados sirios está sucediendo actualmente; el proyecto se centra en sus experiencias y cómo, con el tiempo, se ven moldeadas por el proceso político y social más amplio involucrado en su movimiento y asentamiento. Hasta la fecha, se ha entrevistado a más de 100 refugiados en 10 países europeos, en su mayoría, aunque no exclusivamente, de Siria, y ahora ha llegado la etapa de seguir sus vidas en los lugares a los que huyeron.

El éxodo sirio parece no tener fin debido a las complejidades políticas y las capas enmarañadas que operan a través de la “realpolitik” y la acción más directa de Rusia, así como de otros participantes activos. En este contexto, no podemos ser liberales maleables y pensar que hay alguna “esperanza” para Siria. Los testimonios de las víctimas de este conflicto muestran que las partes involucradas no se detendrán ante nada y esto perpetuará la miseria de la gente del país. Los grandes esfuerzos de paz y los ceses al fuego se colapsan en cuestión de días, mientras que las “noticias de última hora” en otras partes del mundo favorecen que la realidad del conflicto corra el riesgo de perderse en nuestra conciencia. Incluso desastres serios, como el vuelco de un bote y la muerte de 100 refugiados (El Periódico, 2015) que se convierten en noticia y tendencia durante unas horas antes de acabar en el olvido. Sin embargo, en puertos y ciudades como Izmir en Turquía, hay miles de sirios esperando a asumir el riesgo significativo de marcharse, aunque para la mayoría no es que haya muchas más opciones:

Se nos acerca alguien que nos pregunta si estamos interesados en viajar a algún lado y sonamos escuetos y contestando en inglés, lo que parece crear sospechas y comienza a hacer una llamada telefónica. Caminamos lentamente y cruzamos el camino de nuevo hacia el área de la mezquita. Este es el centro de Izmir. En la esquina de la calle es donde comienza la fila de refugiados y continua a lo largo de unos cientos de metros. “Imagínese cómo fue durante el verano y durante el día ahora que hay el doble de personas esperando la última llamada”, susurra Bulent mientras caminamos lentamente de la luz a la oscuridad. La luz del teléfono móvil ilumina las caras de los jóvenes, viejos, familias, algunos sentados, algunos de pie, todos esperando. Todas sus pertenencias y su vida están en esas bolsas. Mientras continúo tropezando con el pavimento roto, veo a un niño de dos años jugando curiosamente con su chaleco salvavidas y cuando me mira todo lo que puedo ver es una imagen; la cara de mi hija. [Nota de campo Daniel Briggs]



Uno de los aspectos más frustrantes de este sufrimiento es cómo nuestra conciencia colectiva es solo temporal: la atención a este tema es solo fugaz. Al igual que tantas otras crisis humanas que afectaron a millones de personas en las últimas décadas, resulta imposible sacudirse la sensación de que, si pudiéramos encontrar formas de mantener y recordar a los involucrados, quizá podríamos despertar de nuestro sueño de ciudadano consumista e involucrarnos de manera más seria en el activismo político. Sin duda, aquí también hay un papel para la Criminología, así como la obligación moral, como investigadores sensibles a cómo esto ha sucedido y continúa ocurriendo.

En un momento de creciente sentimiento nacionalista global y de ganancias reales de la extrema derecha, entre los preocupados y los que buscan chivos expiatorios, los medios representan a los refugiados como “otros” o los acusan de tener asociaciones políticas (Egaña, 2015; HispanTV, 2017; Matamoros, 2016; RT, 2016) con terroristas (aun cuando un gran número de terroristas son ciudadanos europeos) y esto empaña los esfuerzos de integración (Valero, 2016). Tales representaciones traicionan la necesidad de consuelo y humanidad de aquellos que han sido perseguidos en su país, a menudo vendiendo todo para arriesgar sus vidas emprendiendo un viaje hacia una nueva vida en otro lugar. Las políticas sociales diseñadas para disuadir a los refugiados que llegan a determinados países generan una mayor estigmatización y humillación. Por último, es profundamente triste ver cómo los intereses económicos y políticos reemplazan el bienestar humano y los derechos de aquellos que han luchado por la democracia. Pero estas son las medidas de “protección y seguridad” del capitalismo neoliberal.

Muchas de las personas con quienes hemos estado trabajando han perdido la esperanza de regresar, principalmente porque trataron de aguantar en Siria hasta que sus vidas se tornaron en peligro de muerte. Han pasado de un estado de esperanza a un estado de luto y duelo; las noticias de un sirio muerto para ellos son similares a las de la muerte de un miembro de la familia.

Cuando hablamos con ellos sobre Siria se percibía un dolor inmenso, no solo porque sienten que fueron expulsados, sino por el continuo saqueo del país y el dominio político que Assad (Riyad, 2017) tiene sobre el territorio. A menudo sentían que se encontraban en una situación complicada principalmente porque, aunque trataron de aguantar los bombardeos, los enfrentamientos y la posibilidad real de muerte durante tanto tiempo, tuvieron que dejar atrás su pasado en Siria y, lamentablemente, dadas las vergonzosas condiciones políticas en Europa, ahora se enfrentan a una gran incertidumbre sobre sus futuros. Naturalmente, algunos se sienten aliviados de que sus nuevos países de acogida los hayan aceptado, pero más allá de su seguridad inmediata existe la preocupación de que la marea social a su alrededor está cambiando, particularmente teniendo en cuenta las detenciones de refugiados sirios (La Gaceta, 2016) que se duplican (como terroristas) y los grandes retrasos en los casos de asilo de los refugiados que está llevando a algunos a emprender la marcha hacia nuevos países en Europa. En general se esfuerzan por integrarse, pero hay más interés y esfuerzo en educar a los niños y jóvenes en sus nuevas culturas e idiomas que en educar a los padres o ancianos. Aguantan muchos de los traumas que han acumulado, pero se puede ver a los niños sufriendo mientras intentan reconciliarse con lo que han visto en Siria y en los pasos



fronterizos. Aunque estos patrones varían dependiendo de la ubicación nacional de los refugiados.

A pesar de la miseria que hemos visto, sabemos que muchos gobiernos han adoptado una posición moral elevada, haciendo parecer que están realizando algo para ayudar, pero la realidad es que cada país podría hacer mucho más. Este problema continuará si la definición de “intervención real” es la de un país que promete ayudar a 20.000 refugiados para 2020 cuando ACNUR ha declarado que ahora mismo hay 4.8 millones de refugiados registrados fuera de su país y otros 6.6 millones dentro: 20.000 llegaron en un solo fin de semana a una ciudad alemana el año pasado (ACNUR, 2016). Las promesas son insuficientes, invisibles e irrisorias, en algunos casos, y los gestos simbólicos llegan a humillar la existencia de estas personas. Ver los rostros humanos y escuchar las voces de aquellos que se fueron y perdieron casi todo, destaca el poder de la observación social para enraizar una respuesta ética a esta crisis. Las ciencias sociales requieren voces normativas y críticas en momentos en que la injusticia es tan palpable y la dignidad humana se está borrando de manera tan clara. Tal vez escuchar estas voces es el primer paso para ver una acción política más concertada, voces como estas que de otro modo desaparecerían, al igual que la motivación para vivir una vida segura cuando tienes que regresar a tu país tras haber sido devastado por la guerra:

Es diciembre de 2016 cuando me reúno con Fadil a quien conocí en Melilla en agosto de 2015. Me cuenta que una de las personas que entrevisté, Najid, fue enviada de regreso a España después de perder un recurso de asilo. La Convención de Dublín obliga a los refugiados a permanecer en el país donde presentan su solicitud de asilo y una vez procesados no pueden presentarse como refugiados en otro lugar. Sin embargo, dada la naturaleza frágil de la economía en España, la mayoría de la gente que conocí se fue inmediatamente a Francia, Bélgica y Alemania. Sin embargo, cuando Najid regresó a España, no encontró trabajo y no tenía ningún apoyo, por lo que realizó un arduo viaje de regreso a Siria a través del norte de África. Fadil me muestra una foto de ellos juntos celebrando la libertad en España para posteriormente decirme justo antes de Navidad, que Najid había sido asesinado más tarde por el ejército sirio. [Nota de campo Daniel Briggs]

Pero este mundo de almas errantes que vagan encontrado un lugar en el mundo no tiene únicamente que ver con el lugar de origen. Nuestras sociedades posmodernas capitalistas se permiten el lujo de expulsar a aquellos que les conviene por motivos diversos: edad, nacionalidad, género, dependencias, etc., convirtiendo las urbes en espacios de supervivencia y permanencia.

Segunda parada. MENDICATUM

Hemos pasado de un estado del bienestar a un estado de la supervivencia. Esta situación no solo queda plasmada en situaciones relacionadas con exilios masivos, sino también dentro de nuestra propia comunidad donde el exilio proviene *ad intra*. Condenamos al ostracismo al que ayer fue nuestro vecino o aquél joven que nos cruzábamos cada día al ir al trabajo, miramos a otro lado porque eso nos hace más fácil no tener remordimientos al final del día.

El *homelessianismo* ha alcanzado cotas ingentes en nuestro país (MSSSI, 2015), el flujo de mercado ha apartado haciendo uso de su violencia divina (Žižek, 2013) a notables masas



de personas de la sociedad, los ha gentrificado y juzgado como no válidos. Cuando una realidad tan dura como encontrarse a más de cuarenta grados sobre un asfalto en llamas o bajo una tórrida lluvia mientras duermes se hace viral, es necesario preguntarnos qué nos ha llevado a esta situación para poder prevenirlo. Sin embargo, en el neoliberalismo el denostado solo importará para fines publicitarios (Young, 1999), quedando relegado a un segundo plano su interés para la investigación (Young, 2011).

Dada la presencia del positivismo y la Criminología administrativa (Matthews, 2014) que impera en la Academia española (Silva, 2018), será mayoritariamente mediante datos cuantitativos donde se observe el estado de la cuestión. Así lo ha hecho el INE (2005, 2012, 2014) o FOESSA (2014) entre otras instituciones. El problema radica en que los números a veces quedan disparmente alejados de la realidad o llevan a una solución que dista de resolver los problemas del colectivo. Este es el caso que como observar en Madrid (Ordax, 2006) con una “limpieza” intensiva o como se aprecia en este extracto de entrevista realizada en Sevilla:

Susana: Claro, el Ayuntamiento no nos dejaba empadronarlos porque si no aparecían en las estadísticas y el turismo se iba a la mierda. Nos decían que si no tenían casa no podían empadronarse, pero ahora con la nueva ley pueden empadronarse y decir que viven en un árbol.

Antonio: ¿Pero si viven en un centro no pueden empadronarse?

Susana: Como la mayoría son transitorios no nos dejaban.

Antonio: O sea que básicamente ni tan si quiera tenemos una noción real de cuántas personas tenemos aquí en la calle

Susana: En realidad no. A ver, es variable y nosotros manejamos nuestros datos, pero hay mucha gente de la que no tenemos conocimiento. [Nota de Campo Antonio Silva]

Sirva también como ejemplo el que Silva (2016a) nos daba sobre el informe del INE (2012). Éste nos indicaba que en España había 22.938 personas en situación de calle. Sin embargo, si profundizamos un poco veremos que ese número ha sido extraído únicamente a partir de aquellos centros geográficos de España *sitos* en municipios con una tasa de habitantes superior a 20.000, quedando por tanto excluidos un gran porcentaje de municipios españoles. A mayor abundamiento, como término operativo de *homeless* en dicho estudio se tomaría el siguiente (INE, 2012):

A efectos de esta encuesta se considera persona sin hogar a aquella que tiene 18 años o más, que en la semana anterior a la de la entrevista ha sido usuaria de algún centro asistencial o de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG y organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...) (p. 12).

En pocas palabras, el número se muestra esquivo dejando en la oscuridad un sinnúmero de personas. Obviamente esta es una de las limitaciones de lo cuantitativo (Creswell, 2003), otra será la imposibilidad de profundizar en la problemática de estos “infraseres” en tanto que al



esquematarlos como números sin alma ni vivencia, el lector se llevará una visión más aséptica y simplista de la situación (Wacquant, 2001; Young, 2007).

Por todo lo anterior, el criminólogo como científico social tiene la obligación ética y moral de ensuciarse las manos, de salir de las “torres de marfil” (Young, 2011) y entender los embates que este segmento de la población sufre. De ninguna otra forma un investigador podrá interiorizar tan profundamente cómo debe prevenir esta situación y saber qué herramientas serán las más adecuadas para desprender las etiquetas de este colectivo (Lemert, 1967). En otras palabras, si no estamos ahí, si no vivimos con y como ellos, difícilmente podremos llegar a entender por qué motivo se les tacha de ladrones, alcohólicos o drogadictos, tampoco sabremos en qué grado real son victimizados ni cuáles serán los agentes que le victimizan. Todo este compendio de conocimiento será necesario para el establecimiento de políticas públicas que realmente devengan efectivas, a la par que las teorías criminológicas ancladas en el marco administrativo perderán su validez y nos obligarán a generar nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas afines a la dinámica actual (Hall & Winlow, 2015; Silva, 2018).

Llegados a este punto hemos de preguntarnos, ¿cómo puede ayudar entonces el positivismo al estudio de estas cuestiones? La secuencialidad o la hibridación podrían ser aquí los elementos claves. Verbigracia, como de nada nos servirá estudiar el fenómeno desde los sólidos números, tampoco tendrá utilidad ostentosa el hacerlo solo desde lo cualitativo. En el primer caso, como vimos, estaremos despreciando una multiplicidad de factores importante; en el segundo, será precisamente la poca capacidad de generalización la que nos limitará pudiendo solo analizar fragmentos pequeños de la comunidad. Algo que se solo podría traducirse en prevenciones de carácter local.

Sin embargo, ¿qué ocurriría si fusionamos los métodos? ¿Qué extraño encantamiento devendrá de utilizar un diseño convergente o exploratorio secuencial? ¿Y si aplicamos estos a un diseño de justicia social o transformativa? Probablemente obtengamos un núcleo mucho más nutrido de datos que nos permitirán haber profundizado y generalizado los resultados. Pero claro, los exóticos *mixed methods* escapan de las polarizaciones; alojándose en la crítica si así se requiere, cuestión que no contempla el positivismo (Bryman, 2012; Creswell, 2011, 2015; Creswell & Plano, 2017; Jhonson, Onwuegbuzie & Turner, 2007).

Anteriormente hacíamos alusión a la importancia de la intrahistoria de cada sujeto particular y es que, como dijo Eulalia, “cada persona tiene su vivencia, tiene sus mochilas llenas de mierda” [Nota de campo Antonio Silva]. Así, cuando vemos la serie de etiquetas (Lemert, 1967) que se establecen sobre este colectivo, hemos de pensar en qué detonante pudo llevar a esa persona a convertirse en drogodependiente, ladrón, prostituta, etc. Siguiendo con la propia Eulalia:

Eulalia: Entonces pues mis padres no me aceptaron y demás por mi tendencia sexual y lo que yo me siento. No por mi tendencia sexual, por mi tendencia a lo que yo me sentía, a ser mujer. Entonces pues yo fui, yo he estado atrapada en un cuerpo de hombre que no era el mío con unas ideas y demás hasta que yo ya empecé a indagar. Como hay una canción que para mí fue muy referente para mi vida que se llama “susurro” que es de Ramoncín y yo tenía un susurro en mi cabeza e historias, ¿no? Hasta que ya decidí y dije, no

Antonio: Hay que dar un cambio, ¿no?



Eulalia: Hay que ser yo y yo me siento mujer y yo voy a conseguir ser lo que me siento

Antonio: Entonces lo que te llevó a la calle, al fin y al cabo, es que tu familia te repudió por culpa de tu orientación

Eulalia: Sí, sí

Antonio: ¿Pero muy pequeña no? Porque catorce años...

Eulalia: Con catorce años, yo con catorce años ya estaba enganchada y prostituyéndome. [Nota de Campo Antonio Silva]

Aquí podemos observar como fue el propio artefacto de género el que detonó la relación familiar y empujó a una persona a apartarse del agente socializador más potente, el encargado de generar un control social interno primordial para un infante. Hemos de decir, a más abundancia, que la familia de Eulalia disponía de un estatus socio económico elevado y que ella hasta su huida de la cárcel de cristal y barrotes rosáceos tuvo una educación de primer nivel.

Volvemos a ver como los binarios tan adorados por la corriente positivista vuelven a fallar, en este caso la familia fue el detonante y no el factor protector y el querer ser fiel a una tendencia sexual supuso la etiqueta de desviado y como consecuencia el estigma (Goffman, 1998). Todo lo demás, la prostitución, las drogas, el alcohol fueron elementos de subsistencia, los alimentos de una sociedad de la supervivencia en su estrato más sempiterno. En este caso la prostitución sería el trabajo que nadie estaba dispuesto a darle a Eulalia, el instrumento para poder comer y dormir en algún sitio cubierto. Las drogas y el alcohol no eran más que elementos facilitadores para conciliar el alma, para soportar las humillaciones a las que se veía expuesta tanto en lo sexual como en lo social. Un remedio para cerrar provisionalmente heridas que volvían a aparecer purulentas al día siguiente.

La presión estructural hace mutar al sujeto y aunque él mismo quiera avanzar ve limitadas sus posibilidades (Alhambra, 2012; Briggs & Monge, 2017; Silva, 2016a) y la criminogénesis aumenta sus probabilidades ya sea por ser victimizado y tener que salir de cualquier forma de este entorno, ya por mera supervivencia urbana:

Agustín: Para hacerte un criminal no te hace falta documento. Te lo digo en serio, es posible que, de la mala vida, del mal dormir, mal comer, mal, mal, mal vivir y, y, y, estoy pensando muy en serio. Te lo digo en serio que lo pienso muy seriamente. [Nota de Campo Antonio Silva]

**

Óscar: Yo dormía dos sitios más allá y me cogieron cinco *skins*. Me dieron una paliza que me dejaron de verdad esmorecido, chorreando. No le gustan la gente de la calle, no les gusta los vagabundos. Entonces se dedican a darte, a zurrarte. [Nota de Campo Antonio Silva]

**

Antonio: ¿El tratamiento de la hepatitis te lo estás tomando?

Aurelio: No lo estoy tomando

Antonio: ¿Nada?

Aurelio: Nada, de momento estoy bien. Vamos no me duele el hígado ni nada de eso



Antonio: Pero eso en los albergues y tal te lo dan, ¿no? Me lo han dicho a mí otros compañeros vuestros

Aurelio: Sí, pero tienes que estar... Tienes que tener la hepatitis ya muy avanzada. [Nota de Campo Antonio Silva]

Estos breves ejemplos solo muestran como las categorías que el neoliberalismo nos impone como pilares de desarrollo devienen banales de un momento a otro, derrumbándose toda una vida. Por otra parte, también ejemplifica como lo que el determinismo positivista defiende a través del número o del estatismo de la corriente teórica deviene nocivo, en tanto que no se adhiere a la realidad, no es capaz de establecer el origen de las victimizaciones y tampoco la etiología del victimario (Hall, 2012). Las relaciones se vuelven espurias, SPSS estalla en cifras alfanuméricas. Todo es dinamismo en la posmodernidad y, por ello, no podemos seguir obcecados en encontrar la solución fácil, la solución impactante en los estadísticos e ineficiente en la urbe que solo tendrá como fin elevar el estatus académico del investigador de turno o aumentar el rédito electoral de un partido determinado (Silva, 2018).

Por último, queremos dar una pincelada de algo que consideramos importante en esta “lección”, estamos hablando de la subcultura y los arquetipos (Jung, 2009). Algo que hemos podido observar a lo largo del estudio del fenómeno *homeless* es que poseen una subcultura propia compuesta de valores subterráneos (Matza & Sykes, 1971) y de otros que se subsumen desde las capas más elevadas de la sociedad. Así, junto a la economía moral (Thompson & Fontana, 1979), la búsqueda de trabajo o el rechazo al delito también se adhieren otros códigos conductuales como el racismo, la ley del más fuerte o la venta de sustancias tóxicas. Vemos, pues, un catálogo de valores contrapuestos (véase Tabla 1). En tributo al positivismo hemos querido trazarlo a modo de categoría polarizada (véase Figura 2) para, posteriormente, comunicaros que la mayoría de la muestra analizada se encontraba en un punto intermedio del *continuum*:



Figura 2. Código ético *homeless* (Silva, 2016a).

Tabla 1. Tabla de conductas ínsitas dentro de la figura del Dark Homeless y del Homeless (Silva, 2016a).

Dark homeless	Homeless
Robar	No robar



Adicción	No adicciones
Irrespetuoso	Respetuoso
Prostitución	Búsqueda de trabajo
Venta de sustancias	Economía moral
Ley del más fuerte	Evasión de conflictos
Racista	Comunidad
Sucio	Hábitos de higiene
Violento	No disputa por lugares

Con la tabla anterior se ha intentado desgranar aquellas conductas que los *homeless* tachaban de negativas o de positivas cuando las veían presentes en sí mismos o en los demás. Cuando decimos que la mayor parte de la muestra se encontraba en la escala intermedia queremos expresar que había cierto desajuste en la balanza moral. La mayor parte de las veces obedecía al requerimiento de cubrir una necesidad vital. Verbigracia, en el sector femenino se presentaban esta disquisición entre el robo y la prostitución:

Lucía: Ah no yo eso no, yo robando; y si no me he llevado a un tío y le decía invítame una cerveza. Ala, me voy, me he bebido la cerveza y me iba, ¡qué coño! porque hay muchos hijos de puta y muy bordes. Eso no es así tampoco. [Nota de Campo Antonio Silva]

**

Eulalia: A veces pues tengo que..., los que conozco y tengo que coger a veces y alguien que me tira los tejos y tal y estoy sin un duro. Antes de robar pues vendo mi cuerpo, como he estado acostumbrada. Estoy acostumbrada a hacerlo desde que tenía catorce años. [Nota de Campo Antonio Silva]

**

Mónica: Yo nunca me he prostituido y menos por la droga. Si algún día lo tuviera que hacer sería para darle una vida mejor a mi hijo. Yo nunca, es más, yo le decía a los chavales invítame que estoy mal y me decían, ¿y tú qué me...? ¿Y tú que me vas a...? Digo, ¿iqué yo qué te voy a dar a cambio!? A uno le partí la luna del Mercedes, del coche, de un botellazo que le tiré. No, te confundes. Digo yo robo, estafo, he estafado a bancos, he hecho de todo menos prostituirme y nunca lo haría, menos por la droga. [Nota de Campo Antonio Silva]

Así, mientras observamos cómo hay disputas morales, también hemos de hacer presente que en la mayoría de la muestra encontrábamos ciertos elementos comunes.



Hablamos sobre todo del trabajo como esperanza, de la búsqueda de tranquilidad, de civismo y de la ya citada anteriormente economía moral (Thompson & Fontana, 1979):

Juan: Si me quitan, si me quitas eso también (en referencia a hacer manualidades), ¿qué ilusión yo tengo? [Nota de Campo Antonio Silva]

**

Sara: Los niños no pueden entrar en el comedor. Digo, pero yo no quiero entrar, yo lo que quiero es un bocadillo porque los tengo matados de hambre. Uno de mis compañeros me dice tú no te preocupes que le voy a sacar un bocadillo a los niños; y me sacó un bocadillo con dos filetes empanados y estuvieron ahí mis niños comiéndose el bocadillo. [Nota de Campo Antonio Silva]

En síntesis, vemos cómo el *folk devil* (Cohen, 2002) que se establece en el *homelessiano* no es más que un artificio vaporoso del capitalismo consumista y meritocrático que se ve enaltecido por una sociedad del riesgo (Beck, 2006) impulsada por corrientes de carácter neoliberal, grabando en la cartografía mental de la comunidad el miedo y los valores a rechazar; que serán aquellos que no produzcan beneficio económico. Por otra parte, vemos como dentro de esta subcultura también hay unas teselas que se han conseguido propagar entre las miserias de la pobreza y que provienen de esas ceremonias institucionales capitalistas, constituyéndose así un código ético en el cual encontramos estos efectos nocivos en constante tensión con valores prosociales y sólidos en un campo social intrincado (Bourdieu, 2000). Tal es la perversión del sistema, que es capaz de influir en la forma de funcionamiento interno de una subcultura pobre (Silva, 2016a).

De facto, es tal la filtración de valores como el consumismo en esta subcultura, así como la tensión que surge con los valores prosociales que la misma dispone, que encontramos una proporción elevada de la muestra que gasta el poco dinero que consigue en sumergirse en la tercera realidad, en Internet (Baudrillard, 2005; Žižek, 2009). Podríamos decir que estos sujetos allí se sienten como un ciudadano más, nadie puede ver tras su avatar y condenarle a la esquina húmeda, todos tienen los mismos derechos (Silva, 2017). A más abundancia, incluso llegan a utilizarla para realizar un contagio positivo de valores como en el caso de Daniel que participa en una plataforma animalista. Otro caso sería el de Agustín, quien incluso siente impulsos delictivos por la frustración de no poder conectar con el mundo cibernético:

Daniel: Me levanto. Me levanto y me pongo a aparcar de inmediato para sacar para mis gastos y los del perro. No tenemos ninguna clase de paga, nadie nos ayuda nada más que en algún pienso para el perro. Me levanto, empiezo a aparcar, vengo al comedor y así todo el día. Entro en Internet, que como ya te he comentado estoy en el mundo animalista rescatando animalitos de estos, aunque estoy en la calle. Que es cierto vamos, y así día a día

Antonio: ¿Cómo te conectas a Internet?

David: Entrando en ciber

Antonio: Ah en cibercafé

David: Me cuesta... Sí, el locutorio. Me cuesta cincuenta céntimos la hora, pero no me importa mientras sea para estar también un poquito tranquilo. Relajado, no todo el día aparcando [Nota de Campo Antonio Silva]

**



Agustín: Si alguien me dice haz algo que no es legal lo hago. A tomar por culo, a mí me falta el dinero. Fíjate, quiero irme a Internet antes de aparcar, pero son cincuenta céntimos la hora y no tengo, tengo que quedarme aquí con el calor. [Nota de Campo Antonio Silva]

Tercera Parada. SIMULACRUM

Arribados a la última parada, se reflexionará sobre el papel de Internet como parte de esta “Criminología Urbana” aquí preconizada. Aunque parte del rol que juega Internet en realidades sociales necesitadas de estudio ha quedado intuido en el epígrafe anterior, aquí debemos acercarnos a su estudio (también a su concepción como sujeto y lugar de estudio) desde la “Criminología Cultural” (Ferrel, Hayward, & Young, 2015; Young, 2011) e incluso desde la “Criminología Cyborg” (Pérez, 2016; 2017a). Por una parte, la “Criminología Cultural” toma una perspectiva crítica y entiende el delito como un fenómeno cultural en un contexto de poder y de transgresión. Por otra parte, la “Criminología Cyborg” sugiere un acercamiento al ciberdelito a través del posmodernismo teórico utilizando, desarrollando y recodificando teorías y metodologías relacionados con la Criminología, la sociología, la psicología, la antropología, los estudios culturales, etc. en aras de comprender las consecuencias biológicas, humanas y culturales del embate de las nuevas tecnologías (Pérez, 2017a), pero también de los interfaces forjados con Las Máquinas.

Se podrían plantear cuatro concepciones ontológicas de Internet, dependiendo de su concepción o no como artificio cultural:

- Un simulacro (Baudrillard, 2005) o un fantasma (Žižek, 2009).
- Un no- lugar (Augé, 2008).
- Un transhumanismo: utópico o distópico (Yar, 2014), un *cyborg* (Haraway, 2016).
- Una construcción arquetípica (Jung, 2009) o una Máquina Deseante (Deleuze & Guattari, 1985).

En relación las Máquinas Deseantes, refiriéndose a los circuitos y flujos de energías psicodinámicas, indican Deleuze y Guattari (1985) “e[E]n todas partes máquinas, y no metafóricamente: máquinas de máquinas, con sus acoplamientos, sus conexiones. Una máquina-órgano empalma con una máquina-fuente: una de ellas emite un flujo que la otra corta” (p. 11) y continúan “en todas partes, máquinas productoras o deseantes, las máquinas esquizofrénicas, toda la vida genérica: yo y no-yo, exterior e interior ya no quieren decir nada” (p. 12). Siguiendo esta idea de flujo y convergencia en el sistema capitalista, Castells (2010) dibuja la “sociedad red” dotada de cinco características esenciales (pp. 70-76) explicadas en muy someras palabras:

- La información es el material fundante y fundamental.
- La tecnología es ubicua.
- Las relaciones e interacciones se organizan y desarrollan siguiendo la lógica de las redes.
- La red es flexible.
- Las tecnologías convergen hacia sistemas integrados complejos.



Es relevante, en relación con todo lo indicado anteriormente, establecer las razones por las que se entiende que Internet es la parada final en lo relativo a la “Criminología Urbana” discutida. Para ello, cabe establecer la discusión filosófica sobre si Internet es o no un lugar o un entorno urbano. En la Tabla 2 se sintetizan las características de los Lugares Antropológicos y los No-Lugares (Augé, 2008).

Tabla 2. Diferencias entre Lugar Antropológico y No Lugar. Elaboración propia según Augé (2008).

Lugar antropológico	No-lugar
Ocupado por indígenas que desarrollan y lo vigilan.	El pasajero/cliente establece una relación contractual con el lugar.
Existencia de rastros de fuerzas mitológicas y espirituales.	Están codificados mediante instrucciones de uso prohibitivas o informativas.
Existencia en los indígenas de una semi-fantasia de pertenencia y autosuficiencia.	El pasajero/cliente es desprovisto de sus determinantes, solo existe en su condición itinerante.
Existencia de estabilidad histórica.	No integran el espacio anterior: son creados, clasificados y asignados.
Existencia de rutas, órganos, sistemas y poderes (así como monumentos que lo representan).	Son lugares transitorios, de moradas temporales muy enfocados a la red de transporte.

Entiende Augé (2008) que los No-Lugares son, a modo de ejemplo: grandes supermercados, hoteles, aeropuertos, autovías. Aquellos dimanantes de la “supermodernidad” y cuyos moradores se convierten en clientes que deben seguir una serie de normas prefijadas (“no entrar”, “salir por aquí”). A simple vista, parece que Internet con sus estructuras nodales y sistemas convergentes (Castells, 2010) o rizomáticas (Margalef & Silva, 2016), sus protocolos y requisitos de entrada, transporte de información y salida y su condición de servicio encaja plenamente en la definición de No-Lugar y así lo reconoce Brito-Alvarado (2015). Sin embargo, el precitado autor señala que el ciberespacio “es el lugar del encuentro del miedo y el goce” (p. 24) y que aunque el ciberespacio no sustituye al espacio físico en la acción cultural local, lo complementa, al igual que lo lleva a un extremo más radical” (p. 26). A pesar de ello, defendemos una serie de características que convierten a Internet en un entorno urbano bien sea de manera integrada, de manera integral o de manera integrada-integral. Entiéndase estas características como ejemplos, sin ánimo de exhaustividad:

- El desarrollo de la *Smart City* y la Realidad Aumentada (Pérez, 2017a).



- La existencia de comunidades y ciberculturas (Brito-Alvarado, 2015; Escobar, 2000).
- La capacidad de desarrollo artesanal de la propia identidad (Jewkes & Sharp, 2003).
- La existencia de una economía del yo (Lipovetsky & Serroy, 2016), unos patrones de cultura *neo-celebrity* y de producción autoerótica (Curnutt, 2012).
- La capacidad de ocupación del “espacio” desde el género o el postgénero (Haraway, 2016; Plant, 1997; Wacjman, 2006; Wakeford, 2000).
- La capacidad para el desarrollo, el comercio, y la forja de relaciones afectivo-sexuales y la expresión de la corporalidad desde la masturbación, el cibersexo y la prostitución (Briggs & Pérez, 2016; Pérez, 2016; Pérez, 2017a; Pérez, 2017b; Silva, 2016b).
- La existencia de mercados ilegales (Europol, 2017).
- La aparición y proliferación de movimientos políticos, de protesta y participación ciudadana. Pero también el surgimiento de utopías mercantiles (Yar, 2014), como por ejemplo las economías colaborativas o el *copyleft* (Rendueles, 2013) ya que “las tecnologías de la información generan una especie de mercado altruista, un comercio del don” (p. 95)
- La existencia de comunidades educativas en abierto (véase, por ejemplo, Coursera, 2017).
- La existencia de monumentos, símbolos e iconos. Así como de una Teogonía. en el que existen celebridades y avatares como Roto2 (Forocohes, 2010)

Es por ello, que desde esta perspectiva, Internet parece encajar más bien en la idea de simulacro hiperreal (Baudrillard, 2005). Según el precitado autor “la simulación parte del principio de equivalencia” (p. 17) para continuar expresando que “la simulación envuelve todo el edificio de la representación tomándola como simulacro” (pp. 17-18). En relación con los medios de comunicación (lo que podemos hacer extensible a Internet), indica Baudrillard (2005):

Es preciso pensar los mass-media como si fueran, en la órbita externa, una especie de código genético que conduce a la mutación de lo real en hiperreal, igual que el otro código, micromolecular, lleva a pasar de una esfera representativa, del sentido, a otra genética, de señal programada. (p. 62)

Esta concepción viral del poder de la TV parece cobrar especial relevancia al hablar de Internet. Tal y como señala Kuni (2007) en relación con el lenguaje *cyborg* “no solo la comunicación cyborg sino la misma ontología cyborg están basadas en código” (p. 655, traducción propia), añade Wacjman (2006) “para los ciberpunks, la tecnología se encuentra dentro del cuerpo y de la propia mente” (p. 110). Sin embargo, este simulacro tiene una vocación de infinitud en la lógica de la mutación constante, según Burckhardt y Höfer (2017):

Quizás que ya no podemos concebir el mundo digital como una forma de equilibrio, como un reposo del mundo, sino que, frente a ello, tenemos que poner en relieve el aspecto de transformación (el cambio de programa). (p. 23)

Continúan los autores indicando:



... el doble digitalizado (x^n) nos promete que, *aunque aún no hayamos muerto, hoy podemos ser incluso resucitados...* Los simulacros digitales que les permiten a los hombres una pervivencia multimedial tienen algo curioso: de pronto el presente pasa a estar poblado de muertos, de sus voces, sus gestos y sus sueños. (p. 29)

Pasamos ahora a desarrollar algunas de las cuestiones anteriores, desde el punto de vista del género y su codificación/construcción/deconstrucción. Expresa Wajcman (2006):

...con el advenimiento de la cibertecnología, las mujeres adquieren el poder de trascender el cuerpo biológico y de redefinirse a sí mismas fuera de las categorías de mujer, otro y objeto. Las leyes de la naturaleza y la biología, como fundamento de la diferencia y la desigualdad de género, han perdido por fin su autoridad. (p. 135)

Lo que suscita una reflexión importante ya planteada por Briggs y Pérez (2016) relativa a sí el convertirse en *cyborg* supone la liberación de las constricciones del género (como apunta Haraway (2016)) o una esclavitud a los códigos comerciales en el caso de prostitutas, actrices o *webcamers*. Amnistía Internacional (2017) parece recoger una visión menos amigable de Internet en relación con el género indicando que:

Casi la cuarta parte (el 23%) de las mujeres encuestadas en estos ocho países dijo que había experimentado abusos o acoso en Internet al menos una vez, fluctuando entre el 16% en Italia y el 33% en Estados Unidos. (párrafo 5)

Pero, además:

El 41% de las mujeres que habían sufrido abusos o acoso en Internet dijo que al menos en una ocasión estas experiencias en línea habían hecho que sintieran su integridad física amenazada. (párrafo 7)

Para profundizar en todo lo anterior, desde la sensibilidad de la "Criminología *Cyborg*" (Pérez, 2016; 2017a), utilizaremos un estudio sobre percepciones de pornografía realizado por Pérez (2017b) a través de un cuestionario online, distribuido por redes sociales. Se obtiene una muestra ($N=257$). A continuación, se pasan a utilizar respuestas de la siguiente pregunta: ¿Qué efecto/s crees que tiene Internet sobre la pornografía?, debido a que conjuga cuestiones criminológicas, con estudios culturales y se puede observar (recurrente a lo largo del estudio) una perspectiva de género:

A lo mejor, la generación de un lado oscuro en el ciberespacio, plagado de virus y timos fáciles confiados en que nos guíemos por el eros, anulando todo razonamiento. (E85; Hombre, Heterosexual, 19 años)

**

Puedo encontrar un aspecto positivo y es el hecho de que gracias a Internet la pornografía llegue a tanta gente, porque se ha empezado a dar cuenta y conciencia sobre lo que está ocurriendo en esta industria. Además, han ido apareciendo nuevas productoras pornográficas bajo el sello de "porno feminista", lo cual puede parecer un oxímoron en sí mismo, pero también puede significar el comienzo de un cambio de valores en el que la mujer es por fin escuchada, se atiende a sus demandas, y deja de ser el único objeto sexual. (E81; Mujer, Bisexual, 19 años)



Es menester mencionar como en estos ejemplos podemos observar dos construcciones polarizadas sobre la pornografía online o la pornografía distribuida por Internet, que parecen ser recurrentes a lo largo de la encuesta:

- Una visión destructora: donde se mencionan ventanas a otros mundos, de riesgo y deprivación, de ciberdelito y transgresión.
- Una visión liberadora: donde se reflexiona sobre la capacidad de acceder a prácticas sexuales “exóticas” o no normativas, disfrutar del sexo en pareja o reconstruir la pornografía desde el feminismo.

Sin embargo, todos parecen reconocer el fuerte impacto que ha tenido Internet en la expansión de la pornografía. Uno de los encuestados realiza la siguiente reflexión “Internet es una puerta sin cerradura a un mundo sin límite donde la gente no tiene claro que se merece obtener, ni que tiene que dar” (E106; Hombre Bisexual, 20 años). Debe manifestarse que exista una paridad casi absoluta entre hombres y mujeres en la muestra y además se tratan temas de profundo impacto en la salud afectiva, sexual, etc. así como muy relacionados con la construcción y transmisión de los roles de género. Es por todo ello que la lente de género resulta imprescindible en este estudio. Desde una perspectiva ciberfeminista, así lo expresa Haraway (2016) “Significa al mismo tiempo construir y destruir máquinas, identidades, categorías, relaciones, historias del espacio. A pesar de que los dos bailan juntos el baile en espiral, prefiero ser un *cyborg* que una diosa” (p. 109). En cuanto a las iniciativas que parecen acercarse a las construcciones de una pornografía liberadora, podrían utilizarse de ejemplo iniciativas como *The Porn Conversation* (Lust & Dobner, 2017) que ofrece recursos para padres para educar a los más jóvenes sobre pornografía.

Para finalizar es necesario preguntarse, ¿qué papel puede jugar el positivismo en un lugar donde los acercamientos inductivos o deductivos parecen dejar de cobrar sentido al encontrarse en una hiperrealidad que ha sido alimentada de nuestros códigos culturales, pero que al mismo tiempo ha sido capaz de recodificar los heliocoides de esta cultura? A mayor abundamiento, en este baile de máscaras y orgías metálicas ¿podemos hablar de identidad y realidad (¿0= real, 1=irreal?)?, ¿cuál de ellas la nucleica y quién es el avatar de quién?, siguiendo la anécdota/cuento/relato/suceso del psiquiatra “cibertravesti” (Wajcman, 2006, pp. 106-109), un hombre psiquiatra es confundido por una mujer en un chat, desde ese momento crea una nueva identidad denominada Julie que se encuentra discapacitada y desfigurada (por lo que no realiza encuentros en la vida real). Julie se convierte en una mujer de éxito capaz de ayudar a mujeres discapacitadas y fomentar su vida sexual. Esta historia, según Wajcman (2006) posee una lectura sobre “la medida en la que el sujeto cyborg puede escapar del cuerpo biológico” (p. 107). De manera similar, advierte Plant (1997) que “convertirse en cyborg.... es ponerse la mujer” (p. 210, traducción propia). La autora se pregunta “vestirse a sí mismo de mujer... vestirse a sí misma de ciberespacio. ¿Hay alguna diferencia?” (p. 210, traducción propia). Es decir, las máquinas son consideradas de algún modo femeninas y el hecho de sumergirse en Internet supone un acto de metáfora transexualidad para la citada autora, puesto que del mismo modo que se erosionan las fronteras entre máquina y humano, también lo hacen entre sexos y entre géneros. Cobra, desde esta perspectiva, especial interés el estudio de las identidades, las relaciones, el discurso y las manifestaciones “*cyberqueer*” (Wakeford, 2000) ya que “los espacios *cyberqueer* son constantemente reconstituidos como puntos de resistencia contra la asunción dominante



de la normalidad de la heterosexualidad en modos los cuales resultan familiares a activistas involucrados en otras luchas contra el heterosexismo. (p. 408)”.

Y este sujeto *cyborg*, en su politómica naturaleza y su líquida entereza, ciberdesviado, cibersexuado, cibertransgresor o ciberperverso clama por una episteme y una metodología acordes a las facetas de su hipercubo multidimensional. No olvidemos que “el *cyborg* está fuertemente comprometido con la parcialidad, la ironía, la intimidad y la perversidad. Es opositivo, utópico y, de ninguna manera, inocente” (Haraway, 2016, p. 19).

Conclusiones: lecciones por aprender

En este artículo se ha intentado demostrar que otra forma de investigar es posible, que por muy complicado que sea el colectivo que analizar siempre existen maneras de adentrarse en él para conocerle, porque sin comprender y entender lo que sucede desde la cercanía nos será imposible intervenir en el problema.

El hecho de que haya sido presentado como un viaje no ha tenido otra intención que mostrar las grandes dificultades que encierran las ciudades postmodernas, presas de su tiempo y de las decisiones económicas neoliberales que las someten, tanto a ellas como a los colectivos que albergan.

A todos estos colectivos, en mayor o menor medida sufridores, se les debe prestar la atención que merecen; de ahí que hayamos reflexionado sobre el lugar que la Criminología ocupa en la actualidad y hayamos criticado los métodos que emplea al considerarlos limitados e incompletos.

Apostamos sin duda por una ruptura epistemológica que permita, incluso institucionalmente, ser autocríticos con la realidad.

La Criminología que planteamos como ciencia híbrida (más que multi-disciplinar), humana y humanista, crítica y social debe adaptarse a estas realidades de la mejor manera posible. Observar y analizar, pero no imponer; sin constreñir, sin atrapar en las celdas multi-respuesta de un cuestionario. Una ciencia que escucha que observa, que analiza, que describe, que abraza y que interpreta.

Porque si algo tiene esta forma de investigar es que nos permite ser críticos de una manera holística para intentar buscar respuestas y soluciones a todos aquellos hechos sociales que conllevan sufrimiento y falta de comprensión de la sociedad global.

Con una Criminología más social y urbana, además de permitirnos un acercamiento más completo a los distintos agentes sociales, logramos reducir los niveles de desigualdad al no castigar la diferencia, al centrarnos únicamente en el “ser de las cosas” y no en el “debe ser”. Debemos reconocer la utilidad de este recorrido dado que nos permitirá ser conscientes de las diferentes consecuencias que ha generado la violencia estructural.

Sin duda apostar por una ruptura epistemológica sería lo ideal en cuanto que nos permitiría, no ya solo no tener que justificar el uso de las metodologías híbridas o afirmaciones del realismo crítico, sino también la creación de más foros donde escuchar las voces anteriormente mencionadas y de espacios públicos que ocupar con las narrativas de éstas. Así como la inclusión en los planes de estudio de Criminología de nuevos acercamientos y posicionamientos filosóficos y metodológicos frente al estudio del delito y que se



encuentren abiertos a la colaboración entre alumnos, docentes, disciplinas, escuelas y cosmovisiones en esta búsqueda.

En definitiva, la apropiación de todos aquellos lugares y procesos que nos brinda la tecnología y la sociedad red para la consecución de todo lo anterior (redes sociales, aplicaciones, Blog, Vlog, etc.), y la creación de un nuevo lenguaje de la investigación científica donde convivan de manera armónica convivan todas las disciplinas, desde una perspectiva más humanista que social.

A continuación, proponemos nuestro modelo de investigación para la realidad descrita:

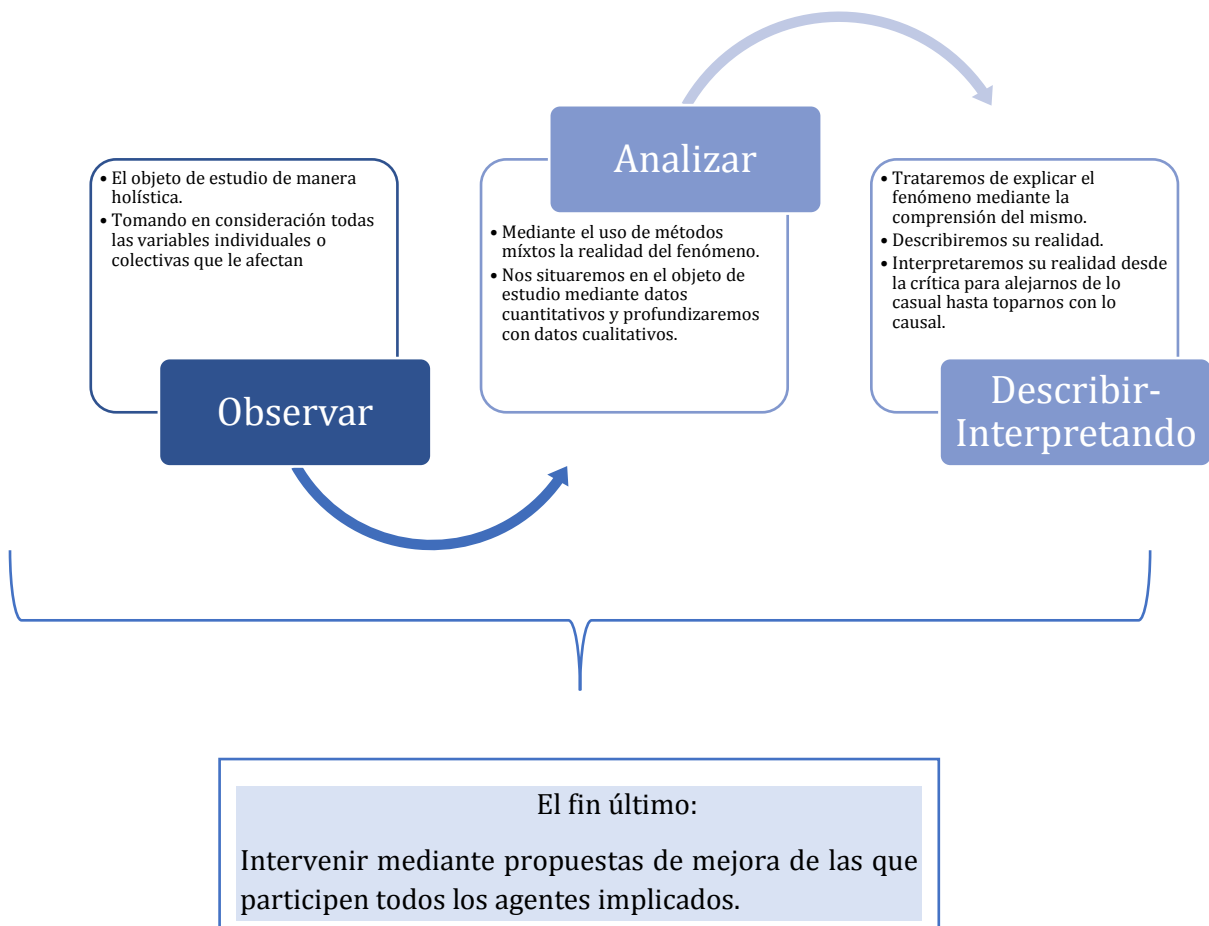


Figura 3. Modelo de investigación postmoderno (Cordero, 2018)

Referencias

- Alhambra, M. (2012). La marginalidad avanzada como uno de los semblantes del capital simbólico negativo. En González, I. (ed.) *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*. Barcelona: Dykinson.
- Amnistía Internacional. (2017). Amnistía revela alarmante impacto de los abusos contra las mujeres en internet. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/11/amnesty-reveals-alarming-impact-of-online-abuse-against-women/>



- Augé, M. (2008). *Non-places* (2nd ed.). London: Verso.
- Baudrillard, J. (2005). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *Elementos para una sociología del campo jurídico. En la fuerza del Derecho*.
Bogotá: Ediciones Uniandes y Siglo del Hombre Ediciones.
- Briggs, D., & Monge, R. (2017). *Dead-end lives: Drugs and violence in the city shadows*. Bristol: Policy Press.
- Briggs, D. & Pérez, J.R. (2016). S3X_P0rn_HOTGIRLZ69: Un acercamiento a la prostitución desde la marginalidad y el cyborg. *Criminología y Justicia Refurbished*, 1(6), 40-59.
- Brito-Alvarado, L. X. (2015). Ruta al nuevo mundo: La construcción social de la cibercultura. *Sociología y Tecnociencia: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 1(5), 18-32.
- Bryman, A. (2012). *Social research methods*. New York: Oxford University Press.
- Burckhardt, M., & Höfer, D. (2017). *Todo o nada: Un pandemio de la destrucción digital del mundo* (A. Ciria Trad.). Barcelona: Herder.
- Castells, M. (2010). *The rise of the network society* (2nd with a new preface. ed.). Oxford: Blackwell.
- Cohen, S. (2002). *Folk devils and moral panics* (3ed.). New York: Routledge.
- Cordero, R. R. (2016). La autocensura laboral como forma de autocensura ciudadana. Una respuesta a la violencia estructural. Análisis comparativo entre dictaduras y democracia. En D. Briggs, N. J. Rámila Díaz & J. R. Pérez Suárez (Eds.), *La Criminología del hoy y del mañana* (pp. 129-149). Madrid: Dykinson.
- Cordero, R. R. (2017). La cosificación educativa posmoderna y su impacto en los estudios de Criminología en España. *Criminología y Justicia Refurbished*, 2 (3), 66-81.
- Coursera. (2017). Coursera. Online courses from top universities. Join for free. Recuperado de <https://es.coursera.org/>
- Creswell, J. (2003). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (2ª ed). London: Sage.
- Creswell, J. (2011). Controversies in mixed methods research. En Denzin, N. & Lincoln, Y. (eds) *The handbook of qualitative research*, vol. 4, pp. 269-284.
- Creswell, J. (2015). *A concise Introduction to Mixed Methods Research*. New York: Sage.
- Creswell, J. & Plano, V. (2017). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. New York: Sage.
- Curnutt, H. (2012). Flashing your phone: Sexting and the remediation of teen sexuality. *Communication quarterly*, 60(3), 353-369. doi:10.1080/01463373.2012.688728
- Escobar, A. (2000). Welcome to Cyberia: Notes on the anthropology of cyberculture. En D. Bell, & B. Kennedy (Eds.), *The cybercultures reader* (pp. 56-76). London: Routledge.



- Egaña, C. (2015, 18 noviembre). ¿Son terroristas los refugiados sirios? *CNN*. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2015/11/18/los-refugiados-sirios-son-terroristas/>
- El Periódico. (2015, 5 agosto). Un barco con 700 inmigrantes naufraga (*sic*) en Libia. *El Periódico*. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/internacional/20150805/mueren-inmigrantes-barco-libia-4412016>
- Europol. (2017). *Internet Organised Crime threat assessment (IOCTA) 2017*. La Haya: Europol. doi: 10.2813/55735
- Ferrell, J., Hayward, K. J., & Young, J. (2015). *Cultural criminology: An invitation* (Second ed.). Los Angeles: Sage.
- FOESSA (2014). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía. Resultados de la encuesta sobre integración y necesidades, 2013*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Forocoches. (2010). *Por la gloria de Roto2*. Recuperado de <http://www.roto2.com/>
- Garvia, R. (1998). *Conceptos fundamentales de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, E. (1998). *Estigma: la identidad deteriorada*. Madrid: Paidós.
- González, I. (2012). *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*. Madrid: Dykinson.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing criminological theory. Towards a new ultra-realism*. London: Routledge.
- Hall, S. (2012). *Theorising crime and deviance: A new perspective*. London: Sage.
- Haraway, D. J. (2016). *Manifiesto para cyborgs: Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX* (S.B. Harriott Trad.). Argentina: Puente Aéreo.
- HispanTV. (2017, 10 febrero). Al-Asad advierte que hay terroristas entre refugiados en Europa. *HispanTV*. Recuperado de <https://www.hispantv.com/noticias/siria/332798/bashar-asad-refugiados-terroristas-europa-atentados-11s>
- INE (2005). *Encuesta a las personas sin hogar*. Recuperado de <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1402&capsel=1874>
- INE (2012). *Encuesta a las personas sin hogar*. Notas de prensa. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np761.pdf>
- INE (2014). *Encuesta sobre centros de atención a personas sin hogar*. Recuperado de http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176925&menu=resultados&secc=1254736195145&idp=1254735976608
- Jewkes, Y., & Sharp, K. (2003). Crime, deviance and the disembodied self: Transcending the danger of corporeality. In Y. Jewkes (Ed.), *Dot.cons: Crime, deviance and identity on the internet* (pp. 1-14). Portland: Willan Publishing.
- Jung, C. G. (2009). *Arquetipos e inconsciente colectivo* (M. Murmis Trad.). Barcelona: Paidós.
- Kuni, V. (2007). *Cyborg - communication - code - infection*. *Third Text*, 21(5), 649-659. doi:10.1080/09528820701600178



- La Gaceta. (2016, 13 septiembre). Más refugiados detenidos por terrorismo. realidad frente a propaganda. *La Gaceta*. Recuperado de <https://gaceta.es/noticias/refugiados-terroristas-realidad-frente-propaganda-13092016-1725/>
- Lemert, E. (1967). *Human deviance, social problems and social controls*. New York: Paperback.
- Lipovetsky, G. (2014). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2016). *La estetización del mundo: Vivir en la época del capitalismo artístico* (2a ed.). Barcelona: Anagrama.
- Lust, E., & Dobner, P. (2017). *The porn conversation*. Recuperado de <http://thepornconversation.org/>
- Margalef, A., & Silva, A. (2016). El ciberespacio como medio de control. Un nuevo concepto de Panopticón. En J. Servera (Ed.), *Cyborg is coming* (pp. 1-13). Palma de Mallorca: Criminología y Justicia.
- Matamoras, I. (2016, 14 septiembre). Alemania desactiva una célula yihadista liderada por refugiados. *La Razón*. Recuperado de <http://www.larazon.es/internacional/detenidos-en-alemania-tres-refugiados-sirios-sospechosos-de-colaborar-con-ei-CG13512918>
- Matza, D. & Sykes, G. (1971). Delinquency and subterranean values. *American Sociological Review*, vol. 26, nº 5, pp. 712-719.
- McLaughlin, E. y Muncie, J. (2011). *Diccionario de Criminología*. Barcelona: Gedisa.
- Millard, D. (2015, August 27). Did Instagram bro hero Dan Bilzerian get his start thanks to his father's dirty money? *Vice*. Recuperado de https://www.vice.com/en_us/article/8gk84v/did-instagram-bro-hero-dan-bilzerian-get-his-start-thanks-to-his-fathers-dirty-money-827
- MSSSI (2015). *Estrategia nacional integral para personas sin hogar*. Recuperado de: <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>
- Ordax, A. (2006). Barrer de las calles a los 'sin techo'. *El País versión digital*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2006/08/20/espana/1156024817_850215.html
- Parenti, C. (2011). *The tropic of chaos: Climate change and the new geography of violence*, London: Nation Books.
- Pérez, J. R. (2016). "Cyborgs del espacio/tiempo". En D. Briggs, N. J. Rámila Díaz & J. R. Pérez Suárez (Eds.), *La Criminología del hoy y del mañana* (pp. 129-149). Madrid: Dykinson.
- Pérez, J. R. (2017a). *We are cyborgs: Developing a theoretical model for understanding criminal behaviour on the internet*. España: Criminología y Justicia.
- Pérez, J. R. (2017b). Mixed Methods Mayhem: Taller metodológico de diseño y reflexión. Clandestino. *La Rebelión De Los Outsiders. I Congreso Nacional Criminología y Justicia Refurbished*, Sala Cero Teatro, Sevilla.
- Plant, S. (1997). *Zeros + ones*. London: Fourth Estate.
- Rendueles, C. (2013). *Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital*. Madrid: Capitán Swing.



- Riyad, S. H. (2017, 20 agosto). El presidente al-Assad: Siria es clave para el control de oriente medio. *SANA. La Agencia Árabe Siria De Noticias*. Recuperado de <https://www.sana.sy/es/?p=68794>
- RT. (2016, 11 julio). Merkel: "los terroristas se han infiltrado en Europa a través del flujo de refugiados". *RT*. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/212811-merkel-terroristas-entrar-europa-refugiados>
- Ruiz, C. (2010). La educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades. *Revista Complutense de Educación*, 21 (1), 173-188.
- Silva, A. (2016a). La construcción de la miseria. Una aproximación crítica al arquetipo del *homeless* en Sevilla. *Criminología y Justicia Refurbished*, 1 (6), 60-112.
- Silva, A. (2016b). El *cyborg* y sus habilidades cibernéticas de reproducción virtual: La revolución del cortejo erótico-festivo. *Criminología y Justicia Refurbished*, 1(2), 33-44.
- Silva, A. (2017). Criminología Informática. El ciberespacio como medio de control. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 9 (5), 45-50.
- Silva, A. (2018). *Own Brand Criminology. Un acercamiento crítico a la necesidad del Ultra Realismo criminológico y los mixed methods en España* [TFG]. Barcelona: FUOC.
- Thompson, E. & Fontana, J. (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.
- UNHCR (2016). *Jóvenes refugiados: Escapando de la guerra y las persecuciones*, Ginebra: UNHCR.
- Valero, C. (2016, 11 octubre). Así fue la hazaña del refugiado que capturó a un terrorista en Alemania. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/internacional/2016/10/11/57fcd7ae2704e29198b4590.html>
- Wacquant, L. (2001). *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Madrid: Cátedra.
- Wakeford, N. (2000). Cyberqueer. En D. Bell, & B. Kennedy (Eds.), *The cybercultures reader* (pp. 403-415). London: Routledge.
- Yar, M. (2014). *The cultural imaginary of the internet: Virtual utopias and dystopias*. GB: Palgrave Macmillan M.U.A.
- Young, J. (1999). *The "exclusive" society, social exclusion, crime and difference in late modernity*. London: Sage.
- Young, J. (2007). *The vertigo of late modernity*. London: Sage.
- Young, J. (2011). *The criminological imagination*. Cambridge: Polity Press.
- Žižek, S. (2009). *The plague of fantasies (the essential Zizek)*. London: Verso.
- Žižek, S. (2013). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Barcelona: Planeta.